

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 731

CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 1955



Acta de la sesión número setecientos treinta y uno, extraordinaria, celebrada por el Consejo Universitario a las dieciséis horas y cuarenta minutos del lunes veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, con asistencia del Lic. González, quien presidió, de los Sres. Decanos Dr. Wender, Dr. Morales, Lic. Fournier, Prof. Trejos, Ing. Peralta e Ing. Baudrit, y de los Representantes Estudiantiles Sres. Esquivel y Coto Albán.

ARTICULO UNICO. Se conoce la siguiente comunicación:

“San José, febrero 8 de 1955. Sr. Prof. Don Carlos Monge. Jefe Depto, Extensión Cultural, Universidad de Costa Rica.- Pte.- Muy Estimado Señor en Nombre del Ballet Nacional” nos es muy grato comunicarle que tenemos preparada la coreografía de dos “Ballets”; Vorágine: Música de Heitor Villalobos y 7a. Sinfonía: Música de Sudwing Van Beethoven.

Como en otras ocasiones, la Universidad y Ud., personalmente nos han prestado su valiosa ayuda y se han interesado en nuestra labor, que dicho sea de paso es netamente cultural, recurrimos nuevamente a Uds. en solicitud de ayuda económica para llevar a la escena estos Ballets antes citados.

Desgraciadamente, no estamos nosotros en capacidad de sufragar los gastos que demanda la puesta en escena de nuestra función de Ballet, siendo además un honor para nosotros, el presentarnos patrocinados por la Universidad de Costa Rica. Por motivos ajenos a esta comunicación, nos es imprescindible que la presentación de nuestros Ballets sea efectuada en el presente mes de febrero. Dadas las facilidades escénicas y de tramoya, preferiríamos hacer el estreno en el TEATRO NACIONAL, no obstante esto rara una posible reposición en el escenario del PARANINFO Universitario.

Esperando que nuestra solicitud sea bien acogida por su parte, adjuntamos un presupuesto de montaje y nos despedimos de Ud. Attos y S.S.

p. “BALLET NACIONAL” f) Carlos Matías Sáenz f) Cecilia González. f) Mireya Barboza”

El Prof. Monge declara que le parece inconveniente aprobar gastos de extensión cultural antes de que comience a regir el nuevo presupuesto y antes de abrirse los

cursos; esa es la opinión del Sr. Rector. Reconoce que el Trabajo del Sr. Sáenz es magnífico y merece estímulo: la Universidad deberá llegar a integrarlo a su grupo artístico; pero, beneficiará a los estudiantes esta representación?

El Representante Coto explica que el motivo por el cual la representación debe realizarse este mes en el viaje a México del Sr. Sáenz que él no puede demorar pena de quedarse sin matrícula en la Universidad de allá. Los muchachos del grupo necesitan de su dirección aunque sea para la primera representación solamente. Después se ponen a la disposición del Consejo, pudiendo ofrecer nuevas representaciones en marzo. La Universidad queda en libertad de cobrar la entrada; a ellos no les interesa en lo más mínimo el aspecto económico: sólo el artístico.

El Ing. Peralta apoya la solicitud, advirtiendo que se contrataría un “conjunto” de representaciones.

El Dr. Wender también, tomando en cuenta que la venta de entradas disminuiría la erogación de la Universidad, y por ser un estímulo necesario para el grupo artístico. El Ing. Baudrit considera que la Universidad debe limitarse en estos momentos a actividades que vayan en beneficio directo de los estudiantes. Y dar la representación en vacaciones sería precisamente el caso. Como estímulo al grupo propone que se les haga una oferta para incorporarse al Teatro Universitario como Sección de Ballet.

El Prof. Trejos opina que los estudiantes no se esfuman en vacaciones, sino al contrario: están más disponibles. Por otra parte, si el espectáculo es bueno, sería una contribución de la Universidad en pro de la cultura nacional.

El Prof. Monge dice que la extensión cultural debe ser sistemática, según plan, y por instituciones Universitarias.. Al lado del Teatro Universitario debe crearse el ballet Universitario, pero todavía no se puede. No duda de la capacidad profesional del Señor Sáenz.

El Lic. Fournier considera que el Ballet es la clase de espectáculo que más acogida tiene en el público costarricense.

El Lic. González dice que al Teatro Universitario siempre van pocos estudiantes. Hay un antecedente de la calidad del espectáculo que se propone y es el acto que Patrocinó la Universidad con mucho éxito el año pasado, del mismo grupo. Ahora no están en él las dos mejores figuras, que fueron a realizar estudios muy exitosos en Europa, pero es de suponer que dejaron escuela. Propone se acuerde la ayuda que ellos piden, ¢2.280 (dos mil doscientos ochenta colones) como cantidad máxima a pagar sobre facturas, y que la entrada se deje libre para universitarios con carnet y tenga un precio módico para el público.

Así se acuerda.

A las diecisiete horas y treinta y cinco minutos se levanta la sesión.

Gonzalo González González
Vice-Rector

NOTA: *Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 11, folio 492, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.*